

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Primer Trimestre de 2013

I. OBJETIVO DEL ANÁLISIS

Analizar la información correspondiente a la ejecución de los créditos presupuestarios de la Administración Nacional para el primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2013.

II. ALCANCE DE LA LABOR

La información que se presenta fue obtenida en su totalidad del Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Economía de la Nación (SIDIF), entre los días 6 y 16 de mayo de 2013.

La misma corresponde a los créditos presupuestarios que se presentan en el SIDIF y que corresponde a la distribución realizada de la Ley Nº 26.784, a través de la Decisión Administrativa Nº 1 de fecha 10 de enero de 2013 y a su ejecución durante el primer trimestre de este año.



Los datos referidos se exponen de la siguiente forma:

Recursos según:

• Tipo y clase.

Gastos según:

- Incisos.
- Jurisdicciones
- Finalidades y funciones.
- Servicios Administrativos Financieros y sus programas.

Se ha incorporado información correspondiente al otorgamiento de Cuotas de Compromiso posteriores a la Decisión Administrativa de distribución de los créditos presupuestarios del primer trimestre de los ejercicios fiscales 2012 y 2013, con apertura a nivel de incisos y de servicios administrativos financieros.

Los comentarios que forman parte del presente informe, surgen de los cuadros que a continuación se detallan.

Cuadros en el Informe

Cuadro Nº 1	Administración Nacional. Gastos. Crédito Inicial y Ejecución Presupuestaria. Ejercicios fiscales 2012 y 2013, por Incisos
Cuadro Nº 2	Administración Nacional. Gastos. Crédito Inicial y Ejecución Presupuestaria. Ejercicios fiscales 2012 y 2013, por Jurisdicción
Cuadro Nº 3	Administración Nacional. Recursos. Cálculo Original y Ejecución Presupuestaria. Ejercicios fiscales 2012 y 2013, por Tipo.

Cuadros en Anexo

Cuadro Nº A 1	Administración Nacional. Gastos. Crédito Inicial y Ejecución Presupuestaria. Ejercicios fiscales 2012 y 2013, por finalidades y				
	funciones.				
	Administración Nacional. Gastos. Crédito Inicial y Ejecución				
Cuadro Nº A 2	Presupuestaria. Ejercicios fiscales 2012 y 2013, por Servicio				
	Administrativo Financiero				
	Administración Nacional. Gastos. Crédito Inicial y Ejecución				
Cuadro Nº A 3	Presupuestaria. Ejercicios fiscales 2012 y 2013, por Servicio				
	Administrativo Financiero y programas.				



Cuadro Nº A 4	Administración Nacional. Recursos. Cálculo inicial y Ejecución Presupuestaria. Ejercicios fiscales 2012 y 2013, por Tipo y Clase.					
Cuadro Nº A 5	Administración Nacional. Gastos. Crédito Inicial y Cuotas de Compromiso. Ejercicios fiscales 2012 y 2013, por Inciso.					
Cuadro Nº A 6	Administración Nacional. Gastos. Crédito Inicial y Cuotas de Compromiso. Ejercicios fiscales 2012 y 2013. Inciso 1. Gastos en Personal, por Servicio Administrativo Financiero.					
Cuadro Nº A 7	Administración Nacional. Gastos. Crédito Inicial y Cuotas de Compromiso. Ejercicios fiscales 2012 y 2013. Incisos 2, 3 y 4. Bienes de Consumo, Servicios no Personales y Bienes de uso, por Servicio Administrativo Financiero.					
Cuadro № A 8	Administración Nacional. Gastos. Crédito Inicial y Cuotas de Compromiso. Ejercicios fiscales 2012 y 2013. Inciso 5. Transferencias, por Servicio Administrativo Financiero.					

III.ACLARACIONES PREVIAS

Para el Ejercicio Fiscal 2013, las cifras consignadas como Crédito Inicial de Gastos en el SIDIF presentan mínimas diferencias a las que se exponen en el Artículo 1 de la Ley de Presupuesto Nº 26.784. Estas se exponen en el cuadro que sigue. No se presentan diferencias entre el Cálculo Original de Recursos expuesto en SIDIF y lo consignado en el Artículo 2 de la misma Ley.

El cuadro que sigue muestra los créditos presupuestarios según los registros del SIDIF y según Artículo 1 de la Ley de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, Ley Nº 26.784, con agregación a nivel de finalidades.



	Créditos Presupuestarios 2013				
Finalidades	Según SIDIF	Según Ley de Presupuesto	Diferencia		
ADMINISTRACIÓN		-			
GUBERNAMENTAL	39.939.007.274,00	39.939.007.274,00	0,00		
SERVICIOS DE DEFENSA					
Y SEGURIDAD	34.903.855.682,00	34.903.855.682,00	0,00		
SERVICIOS SOCIALES	395.607.278.454,00	395.607.278.454,00	0,00		
SERVICIOS ECONÓMICOS	102.656.024.255,00	102.572.524.255,00	83.500.000,00		
DEUDA PÚBLICA	55.606.552.500,00	55.606.552.500,00	0,00		
TOTAL GENERAL	628.712.718.165,00	628.629.218.165,00	83.500.000,00		

Fuente: SIDIF y Ley de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, Ley Nº 26.784

En todos los cuadros, tanto de gastos como de recursos, la información de ejecución presupuestaria, o devengado, se presenta al 31 de marzo de cada año. En el caso de los recursos se expone la información por el criterio de percibido.

Las Cuotas de Compromiso para el primer trimestre de cada año incluyen las modificaciones que se realizaron; esto es, se trata de las Cuotas de Compromiso vigentes. Sin embargo, debe indicarse que las modificaciones de las Cuotas de Compromiso no surgen de las alteraciones de los Créditos Presupuestarios, por lo que se ha tomado como patrón de comparación el Crédito Inicial.

Dada la imposibilidad de separar las cuotas según el clasificador económico del gasto, sólo se presentan las que corresponden a los incisos 1 a 5. De esta forma se asegura que no incluyan créditos y cuotas correspondientes a operaciones bajo la línea de resultados.



IV. COMENTARIOS

IV.1. Gastos Presupuestarios

El primer análisis correspondiente a los Gastos Presupuestarios se estructuró a través de la información contenida en el Cuadro Nº 1, donde se expone, con desagregación a nivel de incisos, la asignación de créditos presupuestarios para los Ejercicios Fiscales 2012 y 2013 y su ejecución en el primer trimestre de cada año.

El Crédito Inicial de 2013 es un 24,5% superior que para 2012, lo que representa un incremento de 123.582.764.730,00 pesos.

Su ejecución, durante el primer trimestre de 2013 es un 31,4% mayor que en el primer trimestre de 2012. De un total de 100.088.876.683,13 pesos ejecutados en el primer trimestre de 2012 se pasó a una ejecución en el primer trimestre de 2013 de 131.552.688.109,84 pesos; esto es 31.463.811.426,71 pesos más. Mientras que en 2012 se ejecutó el 19,8% del Crédito Inicial en el primer trimestre, en 2013 la ejecución fue del 20,9%.



CUADRO Nº 1

Administración Nacional Gastos. Crédito Inicial y Ejecución Presupuestaria. Ejercicios Fiscales 2012 y 2013 por Incisos En pesos y porcentajes, al 31 de marzo de cada año.

	Crédito Inicial		Devengado Pi			
			V		Variación en el Crédito Inicial 2012 a	Variación en el Devengado 1er trim. 2012 y
	2013	2012	2013	2012	2013	2013
Gastos en Personal	70.377.398.580,00	56.357.530.890,00	16.731.500.662,04	12.837.669.432,26	24,9%	30,3%
Bienes de Consumo	8.315.594.899,00	6.708.038.548,00	1.211.424.047,98	814.837.581,14	24,0%	48,7%
Servicios No Personales	20.423.644.370,00	15.483.098.691,00	3.014.368.344,80	2.372.026.367,91	31,9%	27,1%
Bienes de Uso	20.523.279.782,00	19.069.598.032,00	2.817.632.359,68	2.548.527.886,21	7,6%	10,6%
Transferencias	452.458.951.730,00	361.561.232.857,00	100.848.340.682,88	76.465.327.686,09	25,1%	31,9%
Activos Financieros	1.007.296.304,00	841.033.476,00	224.535.718,61	3.144.498,00	19,8%	7040,6%
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	55.606.552.500,00	45.109.420.941,00	6.704.886.293,85	5.047.343.231,52	23,3%	32,8%
Otros Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00		
Total	628.712.718.165,00	505.129.953.435,00	131.552.688.109,84	100.088.876.683,13	24,5%	31,4%

Fuente: SIDIF

En el Cuadro Nº 1 se presenta la información de gastos de la Administración Nacional con desagregación a nivel de incisos.

El total del incremento en los créditos presupuestarios entre ambos años corresponde, principalmente, a Transferencias (para las cuales la mayor parte corresponde a Transferencias Corrientes), las que se elevaron un 25,1% y cuya modificación explica el 73,6% del incremento en el Crédito Total entre ambos ejercicios fiscales. En tanto, el incremento en el Crédito Inicial para los Gastos en Bienes de Uso fue del 7,6% y del 23,3% para los Servicios de la Deuda.



Del ya señalado incremento en la ejecución presupuestaria trimestral del 31,4% superior a lo realizado en el mismo período de 2012, el 77,5% correspondió a mayores Transferencias y el incremento en la ejecución presupuestaria en los Incisos Bienes de Consumo, Servicios No Personales y Bienes de Uso explican el 1,3%, 2,0% y 0,9% del total del crecimiento del gasto, respectivamente.

La ejecución presupuestaria en el Primer Trimestre de 2013, en su conjunto, fue del 20,9% del Crédito Inicial. Los incisos en los que se presenta una ejecución por encima de dicho promedio son los Gastos en Personal, las Transferencias y Activos Financieros, con el 23,8%, 22,3% y 22,3%, respectivamente.

El Cuadro Nº 2 presenta la desagregación a nivel de las jurisdicciones, mostrando que los mayores incrementos de los créditos presupuestarios fueron aprobados a favor de tres jurisdicciones: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, por un total de 59.461.349.570,00 pesos, equivalente al 48,1% del total del incremento en el crédito presupuestario, Ministerio del Interior y Transporte, por 21.858.759.333,00 pesos, equivalente al 17,7% del incremento en el crédito y a la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, por 11.738.739.963,00 pesos, equivalente al 9,5%. En el caso del Ministerio del Interior y Transporte, en el año 2012 se produjo el pase de las funciones de transporte al mismo, lo que impacta en el crédito que le fue asignado. Por este mismo motivo se produjo una reducción de Crédito Inicial para la jurisdicción Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.



CUADRO Nº 2

Administración Nacional Gastos. Crédito Inicial y Ejecución Presupuestaria. Ejercicios Fiscales 2012 y 2013, por Jurisdicción

En pesos y porcentajes, al 31 de marzo de cada año.

	Crédito Inicial		Devengado Primer Trimestre		Variación 2012 a 2013	
Jurisdicciones	2013	2012	2013	2012	Crédito Inicial	Devengado 1er trim.
Poder Legislativo Nacional	4.246.947.021,00	3.082.913.103,00	970.256.624,51	663.203.411,15	37,8%	46,3%
Poder Judicial de la Nación	7.126.018.367,00	6.007.830.723,00	1.641.298.442,77	1.217.208.278,10	18,6%	34,8%
Ministerio Público	2.081.570.838,00	1.674.927.925,00	483.142.163,68	347.128.879,52	24,3%	39,2%
Presidencia de la Nación	3.424.108.830,00	2.744.379.465,00	648.255.908,99	486.593.509,69	24,8%	33,2%
Jefatura de Gabinete de Ministros	4.556.667.247,00	3.533.561.110,00	663.242.649,92	483.095.146,41	29,0%	37,3%
Ministerio del Interior y Transporte	25.885.818.928,00	4.027.059.595,00	6.073.631.645,09	606.734.246,88	542,8%	901,0%
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	2.879.419.827,00	2.874.140.502,00	532.086.352,70	562.679.648,72	0,2%	-5,4%
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	5.459.611.574,00	4.208.010.890,00	1.060.408.527,65	838.349.081,06	29,7%	26,5%
Ministerio de Seguridad	25.805.760.318,00	22.308.526.621,00	6.160.053.955,70	4.672.217.827,01	15,7%	31,8%
Ministerio de Defensa	26.312.076.424,00	19.695.697.474,00	5.273.189.198,83	3.932.583.764,21	33,6%	34,1%
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	3.992.598.781,00	4.785.192.363,00	472.896.400,98	430.871.507,34	-16,6%	9,8%
Ministerio de Industria	1.544.298.322,00	1.311.866.324,00	254.152.167,56	180.958.549,66	17,7%	40,4%
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	6.995.455.584,00	5.818.628.046,00	1.153.999.729,24	935.951.246,80	20,2%	23,3%
Ministerio de Turismo	1.352.870.345,00	940.197.000,00	172.221.792,77	156.526.912,57	43,9%	10,0%
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	57.935.711.570,00	73.780.790.740,00	12.945.649.301,31	14.625.309.403,57	-21,5%	-11,5%
Ministerio de Educación	34.462.285.499,00	27.385.849.907,00	7.275.482.762,29	5.792.244.176,33	25,8%	25,6%
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	4.118.942.754,00	3.096.516.115,00	803.985.645,08	650.258.456,07	33,0%	23,6%
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	253.555.375.985,00	194.094.026.415,00	55.851.220.076,56	44.145.470.497,92	30,6%	26,5%
Ministerio de Salud	12.736.980.922,00	10.136.984.186,00	2.809.925.941,67	1.940.083.880,46	25,6%	44,8%
Ministerio de Desarrollo Social	35.878.957.029,00	27.485.352.894,00	7.941.629.221,19	5.792.069.715,10	30,5%	37,1%
Servicio de la Deuda Pública	55.495.000.000,00	45.010.000.000,00	6.701.803.526,90	5.034.033.224,40	23,3%	33,1%
Obligaciones a Cargo del Tesoro	52.866.242.000,00	41.127.502.037,00	11.664.156.074,45	6.595.305.320,16	28,5%	76,9%
Total	628.712.718.165,00	505.129.953.435,00	131.552.688.109,84	100.088.876.683,13	24,5%	31,4%

Fuente: SIDIF



Entre 2012 y 2013 se produjo una reducción en el crédito asignado al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. La misma corresponde a una reducción de las transferencias previstas con destino al sector agropecuario.

En el análisis de la ejecución presupuestaria para el primer trimestre de 2013 por jurisdicciones se presenta un incremento, respecto al mismo período de 2012, en todas las jurisdicciones con dos excepciones. Una es el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. La reducción corresponde a la transferencia de la Secretaría de Transporte y sus funciones y erogaciones al ámbito del Ministerio del Interior. La otra, corresponde al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. En este caso se trata de una reducción del gasto en Bienes de Uso, correspondientes a las misiones SAOCOM y SABIA.

Mientras que el Gasto total ejecutado se elevó en 31.463.811.426,71 pesos, de este total el 37,2% correspondió a un aumento en el gasto del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el 16,1% a la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, en tanto se elevó el gasto ejecutado por el Ministerio del Interior y Transporte, que en el gráfico que sique se expone junto con el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios dado el traslado de las funciones del Transporte al ámbito del Ministerio del Interior. El incremento en el gasto ejecutado entre estas dos jurisdicciones explica el 12,0% del incremento total del gasto entre el primer trimestre de 2012 y el mismo período de 2013.

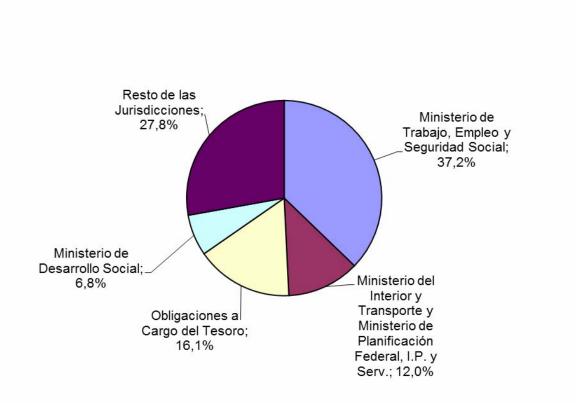
Además, la jurisdicción Ministerio de Desarrollo Social presentó una ejecución en el primer trimestre de 2013 por 2.149.559.506,09 más que en el mismo período de 2012, equivalente al 6,8% del total del incremento del gasto realizado por la Administración Nacional en el período.

Entre estas cinco jurisdicciones se concentró el 72,2% del incremento en el gasto total del primer trimestre de 2013 respecto al mismo trimestre de 2012.



El siguiente gráfico muestra la participación de las jurisdicciones en la explicación del incremento en la ejecución presupuestaria entre el primer trimestre de 2012 y el mismo trimestre de 2013.

Participación de las Jurisdicciones en el incremento del Gasto Total Ejecutado entre el primer trimestre de 2012 y 2013



Fuente: SIDIF. Con fines comparativos se agregaron el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y el Ministerio del Interior y Transporte.

El Cuadro Nº A 1 muestra los gastos de la Administración Nacional clasificados según finalidades y funciones.



De un total de 123.582.764.730,00 pesos de incremento en el crédito presupuestario entre 2012 y 2013, la finalidad Servicios Sociales concentra el 74,9% de ese incremento, en tanto la finalidad Deuda Pública participa en el 8,5% y Servicios Económicos en el 6,2% del crecimiento del Crédito Inicial.

En el caso de los Servicios Sociales, del aumento en el Crédito Inicial, que para esta Finalidad fue de 92.584.274.805,00 pesos, el 76,3% corresponde a la función Seguridad Social, en tanto la función Educación y Cultura explica el 10,0% de ese incremento. En el caso de los Servicios Económicos, Finalidad para la cual se previó un aumento en el Crédito Inicial de 7.661.512.295,00 pesos, la función para la que se presenta el principal crecimiento es Transporte, en la que se concentra el 86,6% del crecimiento del Crédito Inicial de la Finalidad Servicios Económicos.

En términos relativos, el incremento porcentual respecto a 2012 en el crédito asignado a la Finalidad Servicios Económicos es el mayor, con el 25,3%, en tanto la Finalidad Servicios Sociales presentó un crecimiento en el crédito asignado del 21,5%. El mismo porcentaje corresponde al crecimiento del crédito asignado a la finalidad Servicios de Defensa y Seguridad. El resto de las finalidades presentan incrementos en sus Créditos Iniciales en porcentajes menores que el crecimiento para la Administración Nacional.

En términos de la Ejecución Presupuestaria, del total de 131.552.688.109,84 pesos ejecutados en el primer trimestre de 2013, el 64,6% correspondieron a los Servicios Sociales y el 19,8% a los gastos de la Finalidad Servicios Económicos.

Respecto al primer trimestre de 2012, se produjo un crecimiento en los gastos del 31,4%. De ese total, entre las dos finalidades mencionadas se concentra el 85,8% del aumento.



Para la finalidad Servicios Sociales, los principales aumentos en el gasto se dan en las funciones Seguridad Social y en Educación y Cultura

En el caso de las Finalidad Servicios Económicos, las principales funciones en términos de la ejecución presupuestaria del primer trimestre de 2013 fueron Energía, Combustibles y Minería y Transporte, en las que se concentró el 89,1% del gasto de la Finalidad. Del crecimiento del gasto realizado entre el primer trimestre de 2012 y el mismo período de 2013, que para esta Finalidad fue de 7.361.486.405,36 pesos, equivalente a un aumento del 39,5%, el 83,0% los absorbió la función Energía, Combustibles y Minería, mientras que el aumento del gasto de la función Transporte fue del 1,2%.

El porcentaje de ejecución presupuestaria respecto al Crédito Inicial en 2013, para la Administración Nacional fue del 20,9%. Las finalidades Servicios de Defensa y Seguridad, Servicios Sociales y Servicios Económicos presentan una ejecución por encima de este valor.

El Cuadro Nº A 2 muestra la información de créditos presupuestarios de 2012 y 2013 así como las ejecuciones presupuestarias del primer trimestre de cada Ejercicio Fiscal, con desagregación a nivel de Servicio Administrativo Financiero (SAF).

En tanto, el Cuadro Nº A 3 muestra la misma información pero con desagregación a nivel programas al interior de cada Servicio Administrativo Financiero. Estos datos no se analizan en particular, sino que sólo se presentan como información más detallada de la ejecución del primer trimestre de los años 2012 y 2013.

Del total de Servicios Administrativos Financieros (114 que son los que cuentan con Crédito Inicial en 2013), 107 presentan aumentos en sus créditos iniciales en 2013 respecto a 2012, en tanto siete Servicios presentan reducciones. Estos



últimos son Secretaría General de la Presidencia de la Nación, Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Dirección General del Servicio Logístico de la Defensa, Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, Administración Nacional de Aviación Civil y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. En este último caso la reducción corresponde al paso de la función Transporte al ámbito del Ministerio del Interior. Los Programas que pasaron de jurisdicción fueron los que siguen: Programa 9, Actividades Comunes a los Programas de Transporte, Programa 16, Hidrovía Paraguay - Paraná, Programa 60, Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial, Programa 61, Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor, Programa 62, Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario, Programa 63, Acciones para la Implementación del Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE) y Programa 91, Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables.

Los SAF con mayor crecimiento en sus créditos iniciales son la Administración Nacional de la Seguridad Social, Servicio de la Deuda Pública y Obligaciones a Cargo del Tesoro. Los incrementos de los créditos iniciales de estos servicios explican 47,6%, 9,5%, y 8,5%, respectivamente, del incremento total del Crédito Inicial que se registró entre 2012 y 2013. Adicionalmente, considerando de forma agregada el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y el Ministerio del Interior y Transporte, para los que se presenta un incremento en el crédito de 1.830.030.320,0 pesos, estos cinco Servicios Administrativos Financieros explican el 67,0% del incremento en el Crédito Inicial entre 2012 y 2013.

En términos de la ejecución presupuestaria, los Servicios que presentan los mayores aumentos entre el primer trimestre de 2012 y de 2013, fueron la Administración Nacional de la Seguridad Social, el Ministerio de Desarrollo Social,



Obligaciones a Cargo del Tesoro, el Ministerio de Educación y el Servicio de la Deuda Pública. Entre estos cinco servicios se concentra el 69,8% del aumento en el gasto entre los trimestres indicados. Nuevamente al considerar al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y el Ministerio del Interior y Transporte, ese porcentaje se eleva al 80,9%.

En el primer trimestre de 2013, se presentan siete Servicios con ejecuciones presupuestarias por debajo del 10% de su respectivo Crédito Inicial. Ellos son: SAF 317, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, que ejecutó en el primer trimestre de 2013 el 9,4%, SAF 342, SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) (0,4%); SAF 343, Ministerio de Seguridad (5,5%), SAF 345, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (6,8%), SAF 371, Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (8,5%) y el SAF 376, Dirección General del Servicio Logístico de la Defensa (1,0%).



IV.2. Recursos Presupuestarios

El Cuadro Nº 3 muestra el Cálculo Original de recursos para los ejercicios fiscales 2012 y 2013, con desagregación según Tipo de recursos, y la obtención de los mismos para el primer trimestre de cada año. En el Cuadro Nº A 4 se presenta la información de recursos con apertura a nivel de Tipo y Clase.

CUADRO Nº 3

Administración Nacional

Recursos. Cálculo Inicial y Devengado. Ejercicios Fiscales 2012 y 2013, por Tipo y selección de clases

En pesos y porcentajes, al 31 de marzo de cada año.

Lii pesos y porcentajes, ai 31 de maizo de cada ano.						
	Cálculo Original		Percibido		Variación	
		_			Cálculo	
	2013	2012	2013	2012	Original	Percibido
Ingresos Tributarios	384.954.734.107,00	321.021.854.755,00	75.102.352.026,29	66.227.264.590,30	19,9%	13,4%
Ingresos No Tributarios	14.095.656.046,00	11.403.694.546,00	2.634.335.470,03	1.923.029.312,05	23,6%	37,0%
Contribuciones	185.987.061.680,00	144.716.797.330,00	46.861.059.226,67	35.937.571.411,03	28,5%	30,4%
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	2.563.931.231,00	2.013.027.254,00	398.367.173,84	371.574.650,01	27,4%	7,2%
Rentas de la Propiedad	38.901.944.512,00	24.830.035.994,00	6.140.980.760,67	4.079.904.625,13	56,7%	50,5%
Transferencias Corrientes	725.814.510,00	577.230.549,00	76.955.793,08	45.107.744,98	25,7%	70,6%
Recursos Propios de Capital	324.490.094,00	253.407.365,00	163.635,62	14.689.419,25	28,1%	-98,9%
Transferencias de Capital	1.325.119.398,00	1.319.180.788,00	245.869.688,62	314.249.379,19	0,5%	-21,8%
Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0,00	0,00	0,00	877.100,73	·	-100,0%
Recuperación de Préstamos de Corto Plazo	1.072.720,00	982.800,00	310.681,84	273.157,80	9,1%	13,7%
Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	336.861.000,00	439.989.476,00	2.046.769,31	2.001.059,25	-23,4%	2,3%
Total	629.216.685.298,00	506.576.200.857,00	131.462.441.225,97	108.916.542.449,72	24,2%	20,7%

Fuente: SIDIF

El Cálculo Original de recursos para 2013 es un 24,2% superior a lo previsto en 2012, hasta alcanzar la suma de 629.216.685.298,00 pesos. Esto es, se estimó un incremento de 122.640.484.441,00 pesos.



Los principales incrementos en estas estimaciones se dieron en los Recursos Tributarios por el 52,1% de la elevación y en las Contribuciones, por 41.270.264.350,00 pesos, equivalente al 33,7% del crecimiento en las previsiones de la obtención de los recursos de la Administración Nacional. El 99,7% del Cálculo Original para 2013 corresponde a Ingresos Corrientes en tanto que los Recursos de Capital representan el 0,3%.

En la presentación de la Ley de Presupuesto para 2013, se previó un crecimiento real de la economía del 4,4% y una variación de los precios del conjunto de bienes que se intercambian del 13,0%. Como resultado el valor de las transacciones se elevaría, respecto a 2012 en el 18,0%. Sin embargo, el aumento en el cálculo de recursos entre ambos ejercicios fiscales fue del 24,2%. Debe indicarse que según la Ley de Presupuesto aprobada no se producirían cambios en la legislación tributaria, por lo que tal aumento se explicaría o bien por una reducción en la evasión y elusión impositiva o bien por un crecimiento nominal superior al expresado. En el primer caso significaría un aumento de la presión tributaria.

En términos de las componentes de la Demanda Agregada, el crecimiento real del comercio exterior previsto es superior al pronosticado para el conjunto de las transacciones en términos nominales y reales, tanto en exportaciones como en importaciones. Sin embargo, se prevé un crecimiento en la obtención de recursos proveniente de aranceles al comercio exterior del 13,4%. El crecimiento esperado en el valor nominal de las exportaciones e importaciones es del 26,4% y 26,0%, respectivamente. Para el conjunto de los Recursos Tributarios se prevé un crecimiento en la recaudación del 19,9%.

La obtención de recursos en el primer trimestre de 2013 ascendió a 131.462.441.226,0 pesos, lo que implica la existencia de un crecimiento del



20,7% respecto a lo obtenido en el mismo lapso de 2012 y representa un 20,9% del Cálculo Original para el año completo. El incremento registrado en la percepción de recursos entre 2012 y 2013, considerando el primer trimestre de cada Ejercicio Fiscal, fue de 22.545.898.776,25 pesos. De este crecimiento, el 39,4% corresponde a Ingresos Tributarios y el 48,4% a Contribuciones. Entre ambos períodos se produjo una reducción en la obtención de Recursos Propios de Capital y de Transferencias de Capital.

IV.3. Cuotas de Compromiso

En el primer trimestre de 2013 se otorgaron Cuotas de Compromiso, correspondientes a los incisos 1 a 5, por 333.178.734.201,00 pesos. Esto es, un 112,5% más que en el mismo período de 2012, mientras el incremento en los créditos presupuestarios fue un 24,6% superior en 2013 respecto al Ejercicio Fiscal anterior. El cuadro Nº A 5 muestra las Cuotas de Compromiso del primer trimestre de 2012 y 2013 y el Crédito Inicial de esos años, para los incisos 1 a 5. Estas cuotas otorgadas en 2013 representan el 58,3% del Crédito anual, cuando para 2012 había representado el 34,1%. Dado que se trata de Cuotas de Compromiso, en su apertura por incisos se percibe que las que corresponden a Gastos de Personal fueron asignadas en un 74,5% del Crédito Inicial, para Bienes de Consumo el 40,3%, para Servicios No Personales el 29,5%, para Bienes de Uso el 28,4% y para Transferencias el 58,7%. Estas últimas llegan a tener un peso en el total de las Cuotas de Compromiso otorgadas en el primer trimestre de 2013 del 79,7% del total asignado para los incisos 1 a 5.

El Cuadro Nº A 6 expone los créditos iniciales de cada SAF y las Cuotas de Compromiso acordadas para el Inciso 1, Gastos en Personal.



De los 111 Servicios Administrativos Financieros con Crédito Inicial para el Inciso 1 en el Ejercicio Fiscal 2013, 57 recibieron Cuotas de Compromiso superiores al 80% del Crédito y 20 Servicios recibieron Cuotas de Compromiso superiores al 90%. Se presentan 22 Servicios que recibieron Cuotas de Compromiso por debajo del 25% para el primer trimestre de 2013.

Entre ambos ejercicios fiscales se previó un crecimiento del 24,9% en la asignación presupuestaria para los Gastos en Personal. En la comparación de las cuotas otorgadas en el primer trimestre de 2013 respecto al mismo trimestre de 2012 se presentó un crecimiento de 27,2%.

Para los Incisos 2, 3 y 4, para los cuales la normativa vigente permite compensaciones realizadas directamente por los organismos o por la Secretaría de Hacienda de la Nación, información que se presenta en el Cuadro Nº A 7, el total de las Cuotas de Compromiso otorgadas representa, en 2013, el 31,2% del Crédito Inicial aprobado para el conjunto de los SAF de la Administración Nacional.

El total de Cuotas de Compromiso asignadas en el primer trimestre de 2013 para los Incisos 2, 3 y 4 en conjunto ascendió a 15.365.106.764,00 pesos, de los cuales el 13,5% correspondió a la Dirección nacional de Vialidad, el 11,3% al Ministerio de Salud, 16,3% a la Administración Nacional de la Seguridad Social y el 3,3% al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El restante 55,5% se distribuye entre los 109 Servicios Administrativos Financieros restantes que recibieron Cuotas de Compromiso para los incisos 2, 3 y 4 en el primer trimestre de 2013.

Las Cuotas otorgadas para el Inciso 5, Transferencias, se exponen en el Cuadro Nº A 8 junto con el Crédito Inicial para los dos ejercicios fiscales.



Para el Inciso 5, se otorgaron en el primer trimestre de 2013 Cuotas de Compromiso por valor de 265.439.522.943,00 pesos mientras en 2012 se habían otorgado 103.894.414.416,00 pesos. Esto significa que en el primer trimestre de 2013 se asignaron Cuotas de Compromiso un 155,5% superiores a las otorgadas en el primer trimestre del Ejercicio Fiscal anterior.

El Crédito Inicial asignado para este inciso se elevó entre los años 2012 y 2013 un 25,1%, pasando de 361.561.232.857,00 pesos en 2012 a 452.458.951.730,00 pesos en 2013.

Del total de Cuotas de Compromiso asignadas en 2013, el 79,5% correspondió a la Administración Nacional de la Seguridad Social, el 5,5% a Obligaciones a Cargo del Tesoro, el 3,7% al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el 3,0% al Ministerio de Desarrollo Social, el 2,7% al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el 2,5% al Ministerio del Interior y Transporte.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2013